	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE</b> <b>“Expresión del Cambio Humano”</b>	<b>COD:</b> F-GA-21
		<b>FECHA:</b> 18/03/2020
	<b>GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL</b> <b>3º GUÍA TALLER 3º PERIODO GRADO 10ºECO-POLITICA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01

1. Área: ECO-POLITICA Docente Freddy Martínez Buriticá

2. Periodo: 03 Fecha de inicio: 17/08/2020 Fecha de terminación 31/08/2020

**3. Competencia a dominar:**

- Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos

**4. Indicador(es) de desempeño:**

- Comprende el funcionamiento de los movimientos sindicales y su papel en los procesos económicos políticos de Colombia

**5. Objetivos de aprendizaje (conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes):**

- Reconocer la importancia de los movimientos sindicales para el bienestar laboral.


**6. Cronograma**

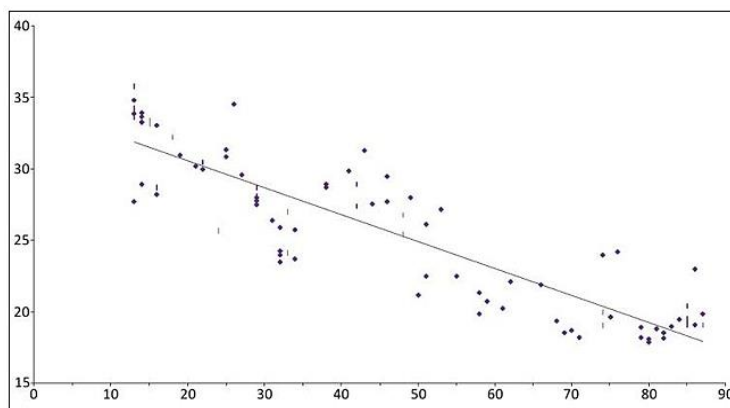
Tema	Fecha de inicio del tema	Fecha de terminación del tema	Número de horas
Organizaciones sindicales (primera parte).	17/08/2020	31/08/2020	02

**7. Actividades de aprendizaje virtual**

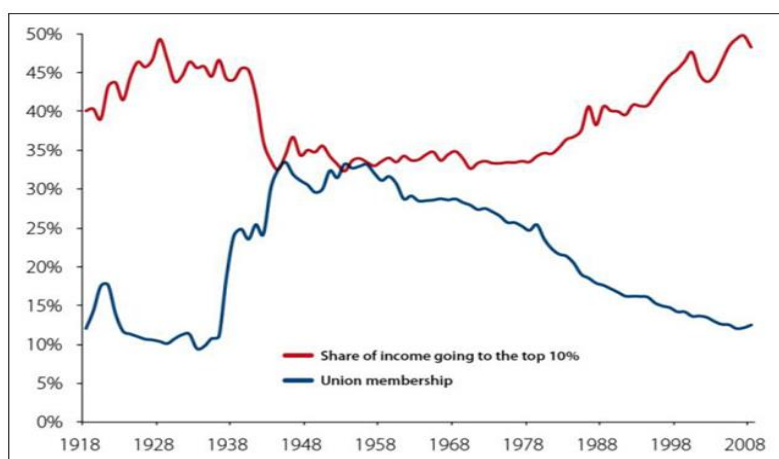
**LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL**

Los cambios a largo plazo en lo que se refiere a la desigualdad se observa en varios países desarrollados. La pauta es similar en líneas generales para muchos países diferentes y resulta perceptible a través de todas las mediciones de la desigualdad. Los cambios en la desigualdad siguen una pauta en forma de 'U' durante el siglo XX. Es alta hasta los años treinta, en los que se inicia un largo declive en la desigualdad. El momento exacto del inicio del declive varía en 5-10 años de un país a otro y de una medición a otra. La desigualdad sigue reduciéndose en todos los casos hasta encontrar un punto de inflexión en algún momento de los años setenta. Luego, a partir de 1980 o un poco más tarde en ciertos casos, la desigualdad vuelve a crecer, hasta que, en los inicios del siglo XXI, algunos países han retrocedido a niveles de desigualdad no vistos desde los años veinte del siglo anterior.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE</b> <b>“Expresión del Cambio Humano”</b>	<b>COD:</b> F-GA-21
		<b>FECHA:</b> 18/03/2020
	<b>GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL</b> <b>3º GUÍA TALLER 3º PERIODO GRADO 10ºECO-POLITICA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01




cuadro nº1



cuadro nº2

Esta pauta refleja el periodo de mayor fuerza, y más tarde el debilitamiento, del movimiento sindical a lo largo del siglo XX. Si consideramos la proporción de la población asalariada afiliada a los sindicatos como una medida de la fuerza del movimiento sindical en tanto que voz y fuerza equilibradora dentro de la sociedad, la relación con la desigualdad emerge con mucha claridad. El Cuadro 1 muestra la relación entre la desigualdad y el porcentaje de fuerza de trabajo sindicalizada en 16 países de la OCDE en distintos momentos entre 1966 y 1994. Cada punto representa un país en una fecha particular. A medida que decae la afiliación a los sindicatos, la desigualdad aumenta. En algunos países concretos es posible reseguir las cifras de afiliación a los sindicatos a lo largo del siglo XX, y encontrar algo parecido a una versión invertida de la tendencia a la desigualdad mostrada en el Cuadro 1. Así puede verse con claridad en el caso de Estados Unidos, en un estudio realizado en 2012 por el Economic Policy Institute, que se muestra en el Cuadro 2.

La conexión entre afiliación sindical y desigualdad no debe ser vista, sin embargo, simplemente como un reflejo de las mejoras salariales que los sindicatos son capaces de conseguir para sus miembros. En efecto, la relación

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE</b>  <b>“Expresión del Cambio Humano”</b>	<b>COD:</b> F-GA-21
		<b>FECHA:</b> 18/03/2020
	<b>GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL</b>  <b>3º GUÍA TALLER 3º PERIODO GRADO 10ºECO-POLITICA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01

mencionada indica además la fuerza, y más tarde el debilitamiento, de la influencia global política e ideológica de la izquierda en la sociedad. El ascenso de la desigualdad desde los años ochenta es, desde luego, atribuible en gran medida al poder político de la ideología neoliberal preconizada por Reagan y Thatcher. Para conseguir una reducción sustancial de la desigualdad, en el futuro será necesario recrear un nuevo movimiento político fuerte y sostenido.

El papel de la política – en tanto que poder opuesto a las estrictas fuerzas del mercado – en la reducción de la desigualdad en el siglo XX y su posterior crecimiento, también se ve confirmado por un Informe del Banco Mundial sobre los ocho países (Japón, Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Hong Kong, Tailandia, Malaysia, Indonesia) a los que se solía etiquetar bajo el nombre de ‘economías tigre’. El informe describe cómo, mediante la utilización de programas muy publicitados de “crecimiento compartido”, todos ellos redujeron deliberadamente sus diferenciales de renta en el periodo 1960-1980. Los procedimientos utilizados, muy variados, incluyeron reformas agrarias, subsidios a la compra de fertilizantes para incrementar las rentas en zonas rurales, programas sanitarios, programas de vivienda pública a gran escala, y fomento de las cooperativas de trabajadores. El informe del Banco Mundial señala cómo, en cada caso concreto, los gobiernos redujeron la desigualdad acuciados por la necesidad de afrontar amenazas a su legitimidad, con frecuencia por parte de una oposición de signo comunista, y con el fin de granjearse un apoyo popular más amplio. Por ejemplo, Corea del Sur estaba enfrentada a Corea del Norte, Taiwan y Hong Kong a las reivindicaciones territoriales de China, y las guerrillas comunistas actuaban un poco en todas partes. De modo que también aquí, como en los países ricos y desarrollados, es un error pensar que los cambios de fondo en las dimensiones de la desigualdad son sencillamente el resultado del juego de las fuerzas impersonales de los mercados, y no la consecuencia de procesos políticos e ideológicos. Una correlación similar de fuerzas políticas aparece también de forma evidente detrás de la reducción de las desigualdades de las rentas en Gran Bretaña durante las dos guerras mundiales, y en el anterior desarrollo de los sistemas de bienestar social con Bismark.

### ACTIVIDAD Nº1

Seleccione la respuesta correcta según el texto anterior

1. Los cambios a largo plazo en lo que se refiere a la desigualdad se observa en varios países.

- A. Militarizados
- B. Democráticos
- C. Desarrollados
- D. Socialistas


- C. sin importancia en el siglo XIX
- D. Forma de “U” en el siglo XX

2. Los cambios en la desigualdad siguen una pauta en forma de que y en qué siglo?

- A. Paulatina en el siglo XIX
- B. velozmente en el siglo XX

3. En qué años se inicia un largo declive en la desigualdad.

- A. En la década de los años 20
- B. En la década de los años 60
- C. En la década de los años 30
- D. En la década de los años 50

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE</b> <b>“Expresión del Cambio Humano”</b>	<b>COD:</b> F-GA-21
		<b>FECHA:</b> 18/03/2020
	<b>GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL</b> <b>3º GUÍA TALLER 3º PERIODO GRADO 10ºECO-POLITICA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01

4. en los años 70 se estabiliza la desigualdad, pero que años se la desigualdad vuelve a crecer?

- A. En los años 80
- B. En los años 70
- C. En los años 90
- D. En el año 2000

5. el cuadro nº1 muestra

- A. La importancia del sindicalismo
- B. muestra la relación entre la desigualdad y el porcentaje de fuerza de trabajo sindicalizada en 16 países.
- C. Los cambios a largo plazo en lo que se refiere a la desigualdad
- D. El papel de la política.

6. el cuadro nº2 muestra

- A. en un estudio realizado en 2012 por el Economic Policy Institute.
- B. La importancia de Colombia ante el mundo
- C. El sindicalismo en Colombia
- D. Pares que conforman un sindicato

7. realice un resumen al último párrafo del texto

## ACTIVIDAD Nº 2

### SINDICATOS

#### ¿Qué es un sindicato?

Los sindicatos son organizaciones constituidas por trabajadores del sector privado y/o del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica.

#### ¿Cuál es su objetivo y finalidad?

Su finalidad es la representación de los trabajadores en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo. La representación de los asociados en las distintas instancias del

proceso de negociación colectiva. Velar por el cumplimiento de las normas del trabajo y de seguridad social. Realizar todas aquellas actividades contempladas en los estatutos y que no estén prohibidas por la Ley.

#### Tipos de sindicatos


- Sindicatos de Empresa: reúne sólo a trabajadores de una misma empresa.
- Sindicatos Interempresas: agrupa trabajadores pertenecientes a dos o más empleadores distintos.
- Sindicatos de Trabajadores Independientes: reúne trabajadores que no dependen de empleador alguno, ni tienen a su vez trabajadores bajo su dependencia.
- Sindicatos de Trabajadores Eventuales o Transitorios: constituidos por trabajadores que realizan labores bajo subordinación y dependencia en períodos cíclicos e intermitentes.

#### ¿Cómo y quiénes pueden constituir un sindicato?

- En una asamblea de trabajadores en presencia de un ministro de fe
- Debe reunir un número de trabajadores o quórum exigidos por ley
- Un ministro de fe el cual puede ser funcionario de la Dirección del Trabajo, notario, oficial del Registro Civil y/o funcionario de la Administración del Estado que haya sido designado en calidad de tal por la Dirección del Trabajo.

Las empresas que pueden tener un sindicato son todas aquellas que cuenten con las siguientes condiciones:

- Empresas que constan de 50 trabajadores o menos, se podrá constituir sindicato con un mínimo de 8 de ellos.
- Empresas con más de un establecimiento, pueden también constituir sindicatos los trabajadores en cada uno de ellos, con un mínimo de 25, que representen a lo menos el

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE</b> <b>“Expresión del Cambio Humano”</b>	<b>COD: F-GA-21</b>
		<b>FECHA: 18/03/2020</b>
	<b>GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL</b> <b>3º GUÍA TALLER 3º PERIODO GRADO 10ºECO-POLITICA</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>

30% de los trabajadores de dicho establecimiento.

Cabe destacar que cualquiera sea el porcentaje que representen, podrán constituir sindicato 250 o más trabajadores de una empresa y que además Para cualquier otro tipo de sindicato (por ejemplo inter empresas, independientes y eventuales o transitorios), se requerirá como mínimo 25 trabajadores para formarlo.

#### ¿Qué es un directorio sindical?

El directorio sindical es la agrupación de uno o más personas elegidas por aquellos trabajadores pertenecientes al sindicato, el número de personas dentro del directorio dependerá del número de trabajadores adheridos al sindicato, además estos gozaran de un fuero laboral el cual varía de la siguiente manera:

- Sindicatos entre 25 y 249 socios: TRES
- Sindicatos entre 250 y 999 socios: CINCO
- Sindicatos entre 1.000 y 2.999 socios: SIETE
- Sindicatos de más de 3.000 socios: NUEVE

En el caso de los sindicatos de empresa con más de 3.000 socios y que tengan presencia en dos o más regiones, el número de directores se aumentará en dos, eligiendo en este caso, ONCE directores.

#### **ACTIVIDAD Nº 2 (TIENE UN VALOR DE TRES PUNTOS)**

- REPRESENTE POR MEDIO DE UN MAPA CONCEPTUAL EL ANTRIOR TEXTO (AL QUE SE REFIERE A LOS SINDICATOS)
- ELABORE UN LOGOTIPO REFERENTE A UN SINDICATO (**OJO NO ES COPIAR Y PEGAR IMÁGENES DE GOOGLE ES DISEÑAR DE TU PROPIA CREACION, INVENTALO TU, PON EN JUEGO TU IMAGINACION**).

